

## **PROGRAMA EJE NO PENAL DESTACA EL RECONOCIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS INTERCULTURALES EN MEGA ALEGRA DE UCAYALI**

El Programa Eje No Penal desempeña un papel fundamental en el respaldo financiero a las implementaciones físicas de los centros ALEGRA y Mega ALEGRA del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Esta intervención ha allanado el camino para lograr éxitos notables, como el reciente reconocimiento de “Buenas Prácticas Interculturales” conferido al Mega ALEGRA de Ucayali, por el Ministerio de Cultura.

Ubicado en Pucallpa, el primer centro Mega ALEGRA intercultural del Perú no solo cumple con los más altos estándares de calidad en infraestructura, sino que también se consolida como un referente en la promoción de prácticas interculturales exitosas, fomentando la inclusión y el respeto a la diversidad cultural de los más de 32,000 habitantes de las comunidades indígenas de la región.

En lo que va del año, este centro Mega ALEGRA ha brindado más de 5,000 atenciones a cargo de 48 profesionales, entre defensores públicos, traductores e intérpretes especializados en la lengua shipibo konibo. Estos expertos ofrecen servicios integrales que incluyen la defensa de víctimas, asistencia legal, conciliación extrajudicial, trabajador social, peritaje antropológico, medicina y psicología forense. Además, se ha implementado señalética en español y shipibo-konibo, así como un espacio diseñado especialmente para niños, mientras sus madres reciben la atención legal debida.

Walter Martínez Laura, director general de Defensa Pública y Acceso a la Justicia del MINJUSDH, destacó que este logro es el resultado de una colaboración efectiva entre el gobierno, el Programa Eje No Penal del Banco Mundial y la Dirección Distrital de Defensa Pública de Ucayali. Asimismo, resalta el compromiso continuo de generar espacios democráticos para atender las necesidades de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, acortando brechas sociales, económicas e idiomáticas para garantizar un acceso oportuno a la justicia.

Este reconocimiento fue otorgado en la VII Edición del Concurso de Buenas Prácticas Interculturales en la Gestión Pública: "La Diversidad es lo Nuestro", destacando la importancia de integrar la diversidad en la gestión pública y resaltando el impacto positivo de los esfuerzos conjuntos en el desarrollo inclusivo de las comunidades.

A la distinción obtenida por el Mega ALEGRA intercultural de Ucayali se suman los esfuerzos interculturales e inclusivos que se realizan en los centros Mega ALEGRA de Cusco y Abancay, recientemente inaugurados, que han proporcionado asistencia legal gratuita a más de 12,000 personas en situación de vulnerabilidad en su lengua materna. Esto no solo garantiza una atención de calidad, sino que también fortalece la confianza al respetar su cosmovisión cultural y promover un auténtico acceso a la justicia.

La integración de estos enfoques en los proyectos respaldados por el Banco Mundial subraya la importancia de considerar la diversidad cultural en todas las iniciativas de desarrollo. Este reconocimiento reafirma el compromiso continuo de ambas entidades en la promoción de prácticas interculturales que fortalecen la cohesión social y la equidad en defensa de los derechos de los peruanos más vulnerables a acceder a la justicia.

Lima, 29 de diciembre de 2023